

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto".

Acapulco, Guerrero a 14 de febrero del 2024.

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION
SUPERIOR LOCAL**

Para dar cumplimiento al reactivo A.2.6, realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)

Manifiesto que el Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco en el ejercicio 2023, derivado de sus operaciones no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles bajo su custodia que registrar, por tal motivo no se genera el reactivo A.2.6.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

LC. Beatriz Rentería Cárdenas
Directora de Administración y Finanzas

